

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°102-2004

Lima, 17 de noviembre 2004

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitaciones para que este Banco Central participe en la *APEC CEO Summit 2004*, a llevarse a cabo en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre, y del Instituto Torcuato Di Tella y la Secretaría de Finanzas de Argentina para participar en dos reuniones de carácter técnico los días 22 y 23;


El sentido de estas reuniones está dirigido a fortalecer el intercambio de información y opiniones sobre temas de mutuo interés, siendo conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 11 de noviembre de 2004;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del Director señor Daniel Schydrowsky Rosenberg a Santiago de Chile, Chile, entre el 18 y el 21 de noviembre, y a Buenos Aires, Argentina, los días 22 y 23, a fin de atender las invitaciones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Inscripción:		US\$ 1200,00
Pasajes		US\$ 950,20
Viáticos		US\$ 1200,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:		<u>US\$ 28,24</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>US\$ 3378,44</u></b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS  
VICEPRESIDENTE  
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA